ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	663-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el contexto y trámite de atenciones y en el marco del desarrollo de las actividades contractuales de esta vigencia, se tiene en cuenta que al momento no ha sido determinado un lineamiento específico para la elaboración de la hoja de ruta, puesto que se está aún en un periodo de transitoriedad definido de un lado por la emergencia de salud decretada por el gobierno, y de otro lado se está tramitando el instrumento de caracterización cuyo resultado se espera determine los parámetros para la hoja de ruta, por lo tanto, las actividades se enmarcan en acciones concertadas y como parte de la gestión de ofertas en el territorio y los espacios de atención a la población están cercanos a lo que podría estructurarse como el cumplimiento al acompañamiento psicosocial determinado por los componentes de la resolución que la regula, en esta medida, se enfatiza sobre instancias jurídicas emitidas desde nivel central ajustando los criterios para asignación mensual mediante la resoluciones que sustentan el ejercicio, la atención se torna en este escenario a evaluar aspectos generales evidenciado que a la fecha se cuenta con una población actualmente de 61 personas entre las cuales se atienden 53 hombres y 8 mujeres todas estas personas están fidelizadas a la fecha del informe se cuenta con un promedio de atención del 90% de atención presencial las cuales comprendieron visitas al territorio concertando espacios de atención. En esta medida, se hace alusión a las acciones que se vienen materializando en esta vigencia 2022 las cuales se sitúan en dinamizar espacios educativos, productivos, de salud e impulso de acciones comunitarias al igual que la construcción de un enfoque étnico de reincorporación como programa especial de armonización desde un horizonte étnico, al igual que la propuesta de una ruta de reincorporación colectiva cuyo escenario se propone desde la Cooperativa COOMEEP y se espera estar apoyando las decisiones y estructuración de este propósito, adicional a estas actividades se viene haciendo el ejercicio de aplicación de instrumento de caracterización cuya herramienta servirá de insumo para la toma de decisiones en cuanto a oferta para las personas del proceso y sus núcleos familiares. Además, se apoyaron acciones de postulación a vivienda colectiva de personas del proceso quienes aplican a subsidio en el AETCR Santa Rosa del municipio de Caldono. De otro lado, se hace énfasis en las generalidades del proceso incentivando a la participación de las PR en las dinámicas y actividades de reincorporación en el territorio como un ejercicio que propone para este año movilizar acciones de fortalecimiento de iniciativas locales contando con la vinculación activa de las PR, familia y comunidad.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	De acuerdo al desarrollo de las actividades en este periodo, se propone un ejercicio de acompañamiento anclado a la Reincorporación a largo plazo por lo que no se cuenta con población en reincorporación temprana, lo que implica que las acciones se enmarcan en atención a la población de 61 PR la cual ya desarrolló el ejercicio de reincorporación temprana comprendido así, 24 meses en su ejercicio inicial los cuales están transitando en el proceso de reincorporación a largo plazo y afianzando un ejercicio encaminado hacia la sostenibilidad de una ruta que se espera permita el tránsito por los diversos componentes.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Las acciones desarrolladas en este periodo contractual tienen en cuenta el avance en espacios de socialización y focalización de personas para las diversas actividades formativas partiendo de los acuerdos y proyecciones para este nuevo año, en este sentido se socializó con la población las dinámicas que tienden a vincularse en el proceso de educación tanto de formación para el trabajo como de formación académica, así se logró con el grupo que participa de la formación SER en producción porcina el avance de la formación de las 6 PR vinculadas en la formación SER en San Antonio en emprendimiento de producción porcina, de otro lado se tramitó la focalización de 3 PR para el proceso de certificación por competencias en el área de construcción y se confirmó la vinculación de 29 PR que están a le espera de iniciar su ciclo de formación académica con el modelo Tejiendo saberes en Pueblo Nuevo. Estos espacios vincula tanto para personas del proceso como de comunidad y tienden a ajustarse a las características territoriales y culturales de cada territorio, de igual modo se proyecta fortalecer el acompañamiento en temas de familia en temas de orientación en salud sexual y reproductiva, pautas de crianza y temas de salud como un ejercicio constante que ayuda fortalecer los temas de prevención frente al virus del covid-19, en esta medida se dan orientaciones en el territorio para mantener alertas frente a sospecha o casos de Covid de las PR y sus familias, así mismo se busca que para este año se fortalezca la participación en escenarios comunitarios desde y con el apoyo de actores del territorio.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	En cuanto a las actividades de promoción y fomento de acceso a la población y sus grupos familiares a ofertas institucionales tanto privadas, públicas y de otro sector se cuenta ya con escenarios de focalización e inicio de actividades formativas donde participan personas del proceso y comunidad teniendo en cuenta las necesidades e intereses formativos en los territorios, en este sentido la proyección de espacios formativos generan gran impacto ya que permiten fortalecer el ejercicio educativo, las apuestas productivas y el componente de familia, así mismo, los espacios de formación para el trabajo fortalecen los escenarios de lo productivo y demás acciones que se desarrollan en pro del bienestar de la población, con las acciones de inclusión de comunidad y familiares de las PR se está motivando a la población a fortalecer capacidades organizativas y productivas en los territorios, por ello se ha hecho énfasis en la promoción de escenarios de formación articulados con comunidad a fin de afianzar las gestiones en el territorio y posicionar la entidad como mediadora en estas iniciativas. Además, se desarrolló la jornada de salud el día 16 de julio en San Antonio que, en articulación con entidades locales, y nacionales buscando generar espacios de atención en salud tanto para excombatientes como familiares y comunidad.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	663-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el contexto del proceso de acompañamiento y de atención de la población en el municipio de Caldono, se vienen adelantando acciones desde los componentes de la ruta de reincorporación promoviendo acciones de En el contexto del proceso de acompañamiento y de atención de la población en el municipio de Caldono, se vienen adelantando acciones desde los componentes de la ruta de reincorporación promoviendo acciones de gestión y focalización de personas para las actividades formativas, educativas, participación en espacios de salud y demás acciones tendientes a fortalecer los escenarios de reincorporación en el territorio. Con estas acciones se garantiza la permanencia y continuidad en el ejercicio de reincorporación de cada una de las PR vinculadas al proceso, en esta medida es importante mencionar que la población se encuentra fidelizada y motivada en acceder a espacios formativos desde escenarios de participación tanto en lo productivo, educativo y comunitario contribuyendo en la dinamización del proceso evidenciando el compromiso constante como respuesta y garantía a un proceso exitoso en el territorio por lo que es clave mencionar que los espacios de gestión de ofertas educativas tanto de FA como de FPT a través de programas que se adelantan en el territorio sostienen y motivan a la población y sus familias, además se espera nutrir con el apoyo de la comunidad y demás actores de orden local y regional. De igual modo la ARN como ente articulador de las dinámicas referentes al proceso de reincorporación desarrolla un conjunto de acciones que permiten de algún modo garantizar el compromiso y fidelizar la población en un ejercicio que ha ganado confianza y se posiciona como referente de los procesos de acompañamiento a la población Excombatiente.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Como parte de la dinamización de procesos de reconciliación desarrollados en el territorio y como ejercicios impulsados y promovidos desde la entidad se tiene como punto de partida la participación en diversos escenarios comunitarios desde los cuales se han fortalecido espacios fortalecimiento de capacidades sociales a través de la convergencia de actores como Excombatientes, Victimas y comunidad, esto como evidencia de experiencias desarrolladas en territorio desde iniciativas comunitarias con fuerte incidencia de la ARN, además de resultados logrados en vigencias anteriores con los modelos comunitarios y el proyecto de Fortalecimiento del Tejido social ejecutado el año anterior como apuestas referentes para nuevos ejercicios a desarrollar en Caldono a través de espacios de implementación de una iniciativa comunitaria la cual acompaña y lidera la ARN en conjunto con la población del proceso buscando el fortalecimiento colectivo y comunitario desde la propuesta de impulso de una ruta de reincorporación colectiva desarrollada con el colectivo de la Cooperativa en promoción de los diversos componentes de la ruta en especial el productivo, comunitario, de familia y psicosocial dotando de habilidades y capacidades a las PR y comunidad. En esta medida es importante mencionar que Caldono se ha posicionado como un escenario de confluencia de oferta institucional viene siendo acompañado por diversos actores, por diversas organizaciones de orden internacional y nacional dotando de capacidades y capital social a la comunidad en general y, como parte de dicha trazabilidad se tiene previsto desarrollar unos espacios comunitarios desde el deporte y lo ambiental como apuestas capaces de movilizar acciones cercanas a la reconciliación, por ello es evidente que en estos escenarios se promueva la vinculación de personas del proceso y sus familias como uno de los baluartes fuertes en los ejercicios comunitarios que denotan gran confluencia de comunidad dando garantía a los espacios de reconciliación en el territorio, de igual modo desde lo planteado en el marco del proyecto colectivo de vivienda en Santa Rosa se dinamizan espacios de trabajo comunitario con las personas beneficiarias del proyecto.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	En el contexto de las actividades de atención y acompañamiento a la población en el municipio de Caldono, se logra evidenciar que para este periodo de atención se ha desarrollado de manera presencial los espacios de atención de acuerdo a los cronogramas establecidos y concertados con la población. Las atenciones se han desarrollado en espacios colectivos bien sea como apoyo a jornadas de vinculación a ofertas o espacios coordinados para la atención de las PR en los territorios de residencia, de igual modo se hizo énfasis en aspectos generales de la atención sujetos a la política de Reincorporación agenciada por la ARN, con ello ha sido posible realizar un ejercicio de atención que ronda el 90% de población atendida con una evidente marca de atención con los códigos de educación invitando a la vinculación y/o focalización de personas para la ejecución de formaciones en el territorio con las atenciones localizadas se logra sostener el flujo de participantes aunado a un ejercicio de fidelización que permite dar garantía de las actividades; de igual modo se realizaron ejercicios de articulación institucional con entidades de salud para determinar el trámite de las jornadas de salud en San Antonio, las fechas de atención en este periodo fueron: del 14, 16 y 28 de julio en Pueblo Nuevo, 26 de julio con atención en Altamira y demás atenciones en cabecera municipal. Estas atenciones, se intercalan con atenciones en cabecera municipal ya que en algunos casos la programación se cancela a petición de las personas del proceso. Para este periodo se tiene un balance de aplicación de 10 instrumentos de caracterización.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Como parte del desarrollo de las actividades contractuales, en este periodo se realizó la atención a personas del proceso y al interior del equipo Caldono se definieron algunas acciones a desarrollar en los próximos periodos de atención incentivando al fortalecimiento de la articulación institucional y de actores locales conociendo avances, apuestas y acciones en materia de salud, educación y demás aspectos. Así mismo se identifica población vinculada en ofertas formativas promoviendo la continuidad tanto en el modelo de educación Tejiendo saberes donde participaran 29 PR como aporte a la meta en FA y el avance en postulación de formaciones para el trabajo que se estima en unos 40 PR en espacios en conjunto con la comunidad, de igual modo se permite realizar proyecciones frente ofertas que permitan vincular PR en planes y programas locales desde acciones de articulación con la secretaria de Agricultura del municipio todo de la mano en vincular el enfoque diferencial étnico y de género como un eje transversal que sitúa las acciones en el contexto y permite hacer un ejercicio consciente, concertado articulado hacia las dinámicas socioculturales del territorio, en esta medida las articulaciones son claves y continuas a fin de mantener los vínculos y las alianzas sectoriales tendientes a fortalecer el ejercicio y las dinámicas de reincorporación en el territorio.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	663-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En cuanto al trámite de esta obligación, se menciona que las PR asistieron en una fecha anterior a espacio de socialización por parte de la JEP en el AETCR Santa Rosa en cuanto se dio a conocer los lineamientos de este componente, no obstante, se esperan próximas orientaciones que permitan el accionar en el territorio y se logren identificar los Trabajos, Obras o actividades en clave de la reconciliación y reparación en los territorios adelantados por la población compareciente en la JEP y se esperan lineamientos para la implementación de los TOAR.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Como parte del componente misional y de gestión administrativa que se desarrolla desde el rol como profesional de acompañamiento se tiene que para este mes se registraron oportunamente y eficazmente las atenciones desarrolladas durante el período relacionadas de la siguiente forma: 13 PR con registro de atención PSICO_5 para un porcentaje del 21%, 20 PR con registro de atención de D899_CARACT, para un porcentaje del 33%, 28 PR con registro de atención EDU_1 para un porcentaje del 28%, 28 PR con registro de atención FAM para un porcentaje del 28%, 3 PR con registro de atención de Habitabilidad HAB_4 para un porcentaje del 3% Y 1 PR con registro de atención en sostenibilidad económica SOST_EC para un porcentaje del 1%, esto como una actividad que evidencia el registro de atención validados en plataforma los cuales permiten evidenciar el acompañamiento y atención de la población, de igual modo se tramitó la actualización de números de teléfono de 3 PR registro en la base de reincorporación de PR asignados como ejercicio de redistribución, para este cierre de período comprende un total de 61 personas en proceso de reincorporación asignadas y activas en plataforma, como complemento a la atención presencial se realiza ejercicio de acompañamiento telefónico los cuales quedan registrados en SIRR, además de ello en ocasiones asisten con los compañeros en otros espacios lo cual complementa su atención, por último se registraron y se sincronizaron 10 instrumentos de caracterización en el aplicativo ARPA.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	663-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA		

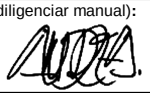
OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Como parte de la gestión administrativa qué mes a mes surte efecto y es evidencia en el ejercicio de atención y acompañamiento de la población se logró dar trámite a las planillas de asistencia psicosocial generadas durante el período de atención, 8 planillas entregadas en físico como parte del ejercicio de atención en territorio con un total de 80 asistencias registradas las cuales reposan en la oficina de gestión documental con su respectivo FUID, se realizó el carguen en plataforma y se tramito actualización de la matriz de reincorporación y demás documentos que se atendieron y se tramitaron en los días del periodo de atención, este ejercicio se viene desarrollando a través del cargue en carpeta compartida donde se evidencia los trámites documentales y la gestión documental generada durante el período de atención.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Dentro de la participación de espacios y escenarios de fortalecimiento misional de las capacidades profesionales para el acompañamiento se contó con la participación en reunión de equipo Centro-sur -oriente orientando sobre lineamientos operativos, cumplimiento de metas y gestiones en lo misional el espacio tuvo lugar de manera virtual el día 7 de julio espacio en el cual se participó de jornada de socialización de estrategias para el trámite y formulación de proyectos productivos individuales y con ello apalancar la meta para el GT. Reunión Feria de servicios Caldono, el día 11 de julio se realizó encuentro de equipo de profesionales Caldono y colaboradores de nivel Central con ánimo de coordinar temas logísticos para el desarrollo de la jornada en el AETCR Los Monos San Antonio donde se prestaron servicios de atención en salud el día 16 de julio. El día 14 de julio en horas de la tarde se participó de reunión del Modelo de educación Tejiendo saberes donde se presento el equipo docente y se definieron criterios para el inicio de actividades académicas en los territorios donde se ejecutara el modelo.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Las actividades relacionadas en el período de este informe comprenden la realización de espacios de lectura sobre los protocolos determinados frente a la emergencia de salud relacionados con las nuevas directrices para la atención, los lineamientos jurídicos para casos de gestión riesgo, resolución 0175 de lineamientos de atención y regulación del periodo transitorio y el tramite documental en este periodo, así mismo se refuerza en algunos conceptos claves en el acompañamiento que rigen los parámetros que determinan la política de Reincorporación entre ellos la resolución 4309 que define la ruta de reincorporación, participación en espacios de reunión y fortalecimiento para el diseño de la ruta de reincorporación colectiva. Los espacios de documentación y apropiación de procedimientos técnicos y operativos son herramientas para el abordaje de las atenciones virtuales, de igual modo se reciben orientaciones sobre el componente de salud adoptando medidas y procedimientos para la atención virtual como estrategia de contacto con la población, así mismo se realiza el diligenciamiento de la encuesta Alissta día a día, así mismo se realiza revisión de los lineamientos de aplicación del instrumento de caracterización apropiando conceptos claves para el tramite del ejercicio en terreno
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargó en SECOP II la garantía única establecida. 2) Se realizaron desplazamientos en el mes No aplica. 3) Se suministró a la supervisora toda la información y colaboración requerida; 4) No se presentaron observaciones y requerimientos; 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante lo corrido del periodo contractual; 7) No se presentaron comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía en el equipo de trabajo; 8) Se utilizó los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y se ejercieron las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; 10) Se remitio examen pre-ocupacional; 11) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia de la Entidad; 12) Se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER; 13) Se recibió y tiene en custodia un computador portátil. 14) No aplica; 15) No aplica; 16) Se rindió en forma oportuna la información solicitada por la supervisora del contrato y se participó o elaboró aquellos informes dentro del ámbito del objeto contratado; 17) No aplica; 18) Se ha dado buen manejo a toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato; 19) Se verificó la efectiva afiliación a la ARL, por parte de la ARN; 20) Se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipo de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales; 21) Se consultó el instructivo del SG-SST implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 22) Se presentó el Informe mensual de actividades del periodo respectivo, para aval de la supervisora del contrato. 23) No aplica. 24) Se entregó el acta de asignación y/o devolución de bienes. 25) Se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información. 26) se adoptan medidas de autoprotección Manual de Seguridad Preventiva GA M-01 establecido por parte de la ARN; 27) Se mantiene actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos; 28) se Cumplio con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

JOSE HERNAN MERA TOSNE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/07/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"